



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO®



INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE SAN JUAN DEL RÍO

- Sólo se realizan justificantes por motivos de salud presentando Receta Médica VÁLIDA [receta\\_lttr.pdf](https://conamed.gob.mx/receta_lttr.pdf) ([conamed.gob.mx](https://conamed.gob.mx)).
- Se justificarán únicamente los días indicados en la receta o bien el día en que acudiste a la consulta.
- Se justifican días por cuidados de algún paciente siempre y cuando sea de primera línea (padre, madre, hijos(as)), presentando Receta Médica válida.
- No se realizan justificantes por motivos sociales personales (fiestas, vacaciones, etc)
- En caso de asistir a algún trámite oficial (pasaporte, visa, SAT, etc) deberás presentar evidencia de la cita.

# JUSTIFICANTES

Para solicitar un justificante deberás llenar el formulario mediante el QR que se encuentra en la ventana de la oficina de la División de Estudios Profesionales (Edificio P, Planta baja)

Para justificantes por salidas escolares (visitas industriales o eventos extraescolares) los justificantes son solicitados por el docente o el Departamento Académico correspondiente.

Una vez que hayas enviado tu solicitud, recibirás notificación sobre su estado, toma en cuenta que la respuesta es de 48 a 72 horas hábiles.